



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

SX.OTCA.383.19

12 de septiembre de 2019

H. Consejo Académico
Unidad Xochimilco

A partir de las discusiones y reflexiones llevadas a cabo por los miembros de la *Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el sistema modular de la UAM-Xochimilco*, en su reunión del 12 de septiembre de 2019, se acordó solicitar a este órgano colegiado que se designe como asesores a la Dra. Beatriz Araceli García Fernández y al Dr. Iñiqui de Olaizola Arizmendi, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Lo anterior, en virtud de su experiencia y competencia en el tema de estudio y mandato de esta Comisión.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Claudia Mónica Salazar Villava
Coordinadora

YLB/mfmo
Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México
Tel. 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]